



Clínica de Derecho Privado en Materia Mercantil

El objetivo de la Clínica es que el alumnado adquiera conocimientos en materia de derecho mercantil que le permitirán comprender la importancia que tiene el derecho mercantil para el desarrollo empresarial y el crecimiento económico en México.

En adición a los conocimientos que el alumnado adquirirá, a través del método del caso, desarrollará habilidades de análisis, síntesis, presentación y resolución de problemas que se presentan en la práctica mercantil en México, tanto en la práctica transaccional como en materia contenciosa.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÁN:

A partir de uno o varios casos hipotéticos elaborado por el profesorado, el alumnado:

1. Analizará y estudiará la legislación aplicable.
2. Elaborará propuestas de resolución de los casos planteados.
3. Investigará en línea y por medios tradicionales.
4. Realizará entrevistas a personas expertas en los temas de los casos.
5. Elaborará el reporte final sobre resolución de los asuntos planteados.

Si te interesa inscribirte a la Clínica, liberar tu servicio social o tienes alguna duda, ¡escríbenos!

centrojusticia@itam.mx



ITAM

Clínica de Derecho Privado en Materia Mercantil